65

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO Nº 10.498.-

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIO EN EL EJERCITO NACIONAL AL TENIENTE 1º DE RESERVA DON JUAN F. GONZALEZ.-

Form. 29

S.3.Nº.....

Nº 2.977.-

Asunción, 8 de Octubre de 1.945.-

VISTOS: la nota Nº1313 de fecha 4 de setiembre del cte. año, pasada al Ministerio de Defensa Nacional por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación (Exp.Nº2356/45), en la que solicita sea destinado a prestar servicio en el Ejército Nacional el Teniente 1º de Reserva don Juan F. González; y el informe Nº260/45 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con lo dispuesto en el Art.107 del Decreto-Ley Nº17.838,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Destínase a prestar servicio en el Ejército Nacional al Teniente 1º de Reserva don Juan F. González.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.